

Asunto Mercado

¿Conviene darlo en arrendamiento?

Hemos recibido las siguientes comunicaciones contraídas a formar discusión en este importante asunto:

Señor Director de EL NOTICIERO

Permítame que ante todo le dirija una palabra de aplauso ferviente por haber tratado su editorial de hoy el asunto "Edificio del Mercado" en los términos en que lo ha hecho, consultando debidamente el público interés y prescindiendo de apreciaciones baladíes.

Aprovechándose de una de las conclusiones de un artículo, escrito con el señor Director que debe estudiarse el punto en cuestión en estos dos meses que faltan para recibir el edificio, a fin de que el Ayuntamiento proceda con el mayor aplomo y olga la opinión pública.

A mi modo de ver, señor Director, el edificio del Mercado en manos de particulares, presenta para mí dos inconvenientes: el primero es la mirada pública, a parte de otros de interés secundario que más adelante pueden analizarse.

Los dos puntos principales son en mi concepto estos:

Primero, la conservación y el mejoramiento del edificio.

Segundo, la protección o resguardo en favor del comercio — y por ende en favor del público consumidor — contra una posible explotación de la empresa que la tome en arriendo y que resulte onerosa para los comerciantes, tanto en grande como en pequeña escala, que en tales establecimientos se establezcan en lo futuro.

Primer punto

No es toda empresa la que se desprecia de parte de sus ganancias para dedicar a la conservación de un edificio como aquel, la cantidad verdaderamente requerida en sus mejoras.

La empresa, ya sea un solo individuo, o una Compañía anónima, principiará por economizar en gastos a fin de que no le merme el caudal destinado al servicio de sus empleados y a la amortización de intereses de cualquier préstamo que se vea en la necesidad de tener siempre a mano para un posible evento y más que todo para acrecentar sus ganancias mensuales.

Ningún financiero se hará cargo de la explotación de ese negocio si no es con la mira de sacar pingües rendimientos.

¿Y qué pasará mientras tanto con la conservación del edificio?

Lo que estamos viendo actualmente: que hace seis u ocho meses, la actual Empresa, dió principio a cambiar pedruzcos de pisos, de puertas y ventanas (barras y batientes) y a economizar pedruzcos de remiendo, para más provechosos, procediendo inmediatamente a la plintura de aquellos lugares que exigían el pronto encubrimiento de los muros.

De ese proceder tuvo conocimiento en su oportunidad el concejo municipal, así por los meses de abril o mayo de este año, y nombró una comisión para que estudiara el caso. Dicha comisión se convocó y las reparaciones eran verdaderamente superficiales.

En el término de la duración de un contrato puede por lo tanto venir el edificio a un estado lamentable de deterioro, máxime si se ejercitan complacencias que no deban permitirse a favor de los arrendatarios.

Segundo punto

La explotación de la renta, el estropear al comerciante establecido en el mercado, sublevarlo, desconsideradamente el alquiler que paga, refúje directamente en perjuicio del consumidor.

Esto ha sucedido con la actual empresa, que en varias épocas anteriores, a manera de agachazo a sus alquileres, ha venido promoviéndolo periódicamente las alzas de los alquileres hasta llegar a colocarse en precios exorbitantes que los alquiladores han tenido que soportar pacientemente.

Esta alza en los alquileres no la siente tanto el público en lo que se refiere a los departamentos cerrados del exterior del edificio, porque todos los establecimientos que dan a la calle tienen casi otro

tanto de competidores a sus frentes resultando de esta competencia un favor para los compradores; pero no resulta lo mismo con los alquileres de puestos interiores en los galeros abiertos ocupados en su mayor parte con los cereales.

Los ocupantes de tramos tienen que soportar la exigencia del pago que se les impone y ellos a su vez rescatarse con las ventas los altos precios de los alquileres.

De allí que las verduras, las frutas, las hortalizas y los granos en general, estén sujetos al capricho de los comerciantes en pequeño que emplean para acaparar los cargamentos pagando a los productores lo que les viene en gana y cobrando después al comprador lo que se les antoja.

Se necesita conocer muy íntimamente el movimiento interno del mercado, para convencerse de los perjuicios que la clase pobre y menesterosa recibe con el juego de negros que se hace entre el productor campesino, el vendedor en pequeño y el comprador necesitado de urgido de muchas de esas bagatelas que vienen a constituir la subsistencia en la masa popular.

Esos tráficos en pequeño no tiene casi importancia fuera del edificio; a éste afluyen los labriegos con el producto de sus cosechas y allí tienen que capilar para a su vez adquirir otras producciones.

De manera, pues, que los alquileres de los tramos, entre más alto suban, vienen en mayor perjuicio tanto de los productores como de los consumidores pobres.

Nótese que hago hincapié en la frase "consumidores pobres", porque ellos no tienen oportunidad de comprar sus cereales en cantidades que les permitan sustraerse a la apremiante necesidad de recurrir diariamente al Mercado por lo que han de consumir en cantidades limitadas.

Algunos compran por paquetes y están sujetos a la condición de la suerte, viéndose obligados a pagar sin regateo a la hora que tienen con qué, se entiende—las pequeñas porciones de masa popular.

Si el amable señor Director de EL NOTICIERO, considera dignos de discusión estos puntos, puede someterlos al estudio del público.

Algunos de los que las gracias y con promesa de enviárselas en consideración de mas adelante, soy de Ud. atto y S. S., UN PADRE DE FAMILIA.

Otra misiva

Señor Director de EL NOTICIERO.

He leído su artículo de hoy. Felicito a Ud. por la oportuna idea de tocar este punto "Mercado", y al Ud. quiere datos más, se los iré comunicando, con respecto a que continúe la campaña en forma de hacer luz completa.

Hoy, señor, no se permite que los vendedores de verduras hagan negocios por mayor, con los dueños de tramos, antes de las dos de la tarde.

Así, pues, como no hay en el interior donde se establezcan los que vienen de afuera, vendrán en la misma calle, por falta de puestos adentro.

Debe pensarse en que todo el galero que ocupan las costureros y las zapateros, podría ser dedicado a la venta de víveres, para darle mayor facilidad a los productores.

Es el caso en extremo de tratar y si lo admite, le enviaré datos. — UN COMRADE. — Octubre 29.

Consideraciones

Tenemos en mano otras comunicaciones más. Ellas tocan diversos puntos relacionados con planes que han sido expuestos por particulares a fin de mejorar en cuanto sea posible el servicio administrativo.

A esos artículos les iremos dando publicidad por su turno, en razón del exceso de material, pero hoy nos contentamos con repetir nuestra idea.

El Mercado debe darse en arriendo y para poner a salvo los intereses de los comerciantes, no deben traspasarse las tarifas actuales del cobro, de acuerdo con el contrato último celebrado entre la Municipalidad y la Empresa actual.

Para salvar esa dificultad debe sacarse a licitación.

Durante el día se verificaron rifas a beneficio del nuevo templo en construcción, el cual se está adelantando.

Por la tarde se efectuó el recreo, que ejecutado por la filarmónica del lugar y la banda de Cartago, la cual fue enviada por el señor Comandante de Plaza.

En la noche se sirvieron cenas a los concurrentes, por varias señoras del barrio y durante ese tiempo fueron tocadas alegres piezas por la filarmónica.

En la fiesta reinó el mayor orden, sin que hubiera algo que lamentar. — Correspondencia.

Las fiestas

fueron espléndidas

San Rafael de Cartago.—Los señores de este año el día de San Pedro con más solemnidad que en los anteriores.

La concurrencia que los visitó fué numerosa.

J. RIUS Y MATAS

IMPRESA DEL COMERCIO

Economía

Prontitud

Novedad

CARLOS M. JIMENEZ

Abogado y Notario

Despacha nuevamente en los altos de la casa de don Venancio García, frente al Hotel Imperial.—Setiembre 3. 1 m.

Dinero y alhajas robadas

Anteochico, entre nueve y diez, ocurrió un robo en la habitación del señor Sebastián Castillo, situada en la parte Oeste de esta ciudad.

El malhechor o malhechores fracturaron la puerta y de ese modo obtuvieron llevar a efecto el plan. Entre los objetos sustraídos figuran un revólver Smith y Wesson y dos alhajas. La autoridad procedió a la investigación del caso.

La misma noche se introdujeron en la pieza del señor Manuel Villalobos, situado por el lado del Hospital de San Juan de Dios y se llevaron una regular cantidad de dinero más otros objetos.

De casa de don Lucas Chavarría se robaron anteojos, dos paraguas, un sombrero fino y un bañador. Se hace la averiguación necesaria.

De estos hechos se dió cuenta al juez del Crimen.

La muerte del Príncipe Ito

San Petersburgo.—Las autoridades rusas de Harbin entregaron a los japoneses el asesinato de Ito.

Kokovskoff antes de dirigirse a Vladivostok, telegrafio a Stolypin, preguntándole si debía enviar su condolencia al Japón.

Génova.—El hijo de Ito está convencido que el asesinato es político.

Los coreanos están deseados de sustituir el protectorado japonés por el ruso o el americano.

Londres.—El Rey escribió al ministro japonés dándole el pésame por la muerte del Príncipe de Ito.

Librería Alajuelense

CARLOS CALVO FERNANDEZ

Acepta toda clase de negocios en comisión. Suscribe a periódicos y revistas del país y extranjeras. Tiene siempre un magnífico surtido, renovado semanalmente de artículos de LIBRERÍA, PAPELERÍA Y CIGARRERÍA que van de los más baratos de la capital y acepta trabajos tipográficos que son ejecutados por la mejor imprenta del país.

Órdenes por correo son atendidas inmediatamente.—Apartamento 88.— Dirección telefónica: LEBRERÍA Alajuelense—Costa Rica—C.A. Octubre 6. alt.

Captura de un reo de abigeato

Antier fué capturado en Santa Bárbara de Heredia el reo Teófilo Montero Córdoba, que suele llamarse de otros modos y que en definitiva no se sabe cuál sea el nombre y apellido verdaderos.

A dicho reo se procesó en el Juzgado 2º del Crimen de esta provincia como acusado en el delito de abigeato en perjuicio de José María Sosa de tánico apólitico, vecino de la villa de Escalante.

Ayer fué remitido a la cárcel de Heredia, a la orden del Alcalde de Santa Bárbara, pues esta autoridad instruye sumaria contra el mismo Montero por abigeato a Abel Villegas Ulate.

Herido a bala.—El hecho en el misterio

Frías, octubre 23.—Anche fué lesionado a bala un hijo del señor Esteban Sequiera, vecino de esta localidad.

El disparo fué causado desde un cerro, y debido a la oscuridad de la noche no ha sido posible averiguar quién sea el autor.

El Alcalde de Desamparados recibió orden del señor Juez Segundo del Crimen para instruir la sumaria correspondiente. Espérase su resultado. — Correspondencia.

LA MODA

NOVEDADES PARA LAS FIESTAS

¡¡ Al fin llegó !! a ésta acreditada SOMBRERERIA LA nueva repleto surtido en formas y colores nuevos.

Sombreros de pita finos. Grandes novedades en sombreros de paja para hombre. Sombreros adornados para señoritas, niñas y niños.

San José, Setiembre 25.—1 m.

E. BENGOCHEA

Noticias cablegráficas

Aumento de la armada

Londres.—El correspondiente de la "Pall Mall Gazette", en París, dice que el gobierno francés construirá 7 Dreadnoughts iguales a los de Alemania.

Se ofrece una gubernación

Londres.—Se ofreció a Herbert Gladstone el puesto de gobernador general de Sud Africa.

Temen los alemanes

Berlin.—Los diarios "Kreuz Zeitung", "Reichsbote" y "Tageblatt", reconocen que en la entrevista en Racconige se pactó contra Austria y Alemania y ha cambiado la situación política europea.

El fin de la conferencia

París.—Dice "Le Temps" que la entrevista en Racconige constituye el acercamiento de Italia y Rusia, y no se diría contra ninguna potencia, sino que constituye la garantía adicional a la paz de Europa y a la autonomía de los Balcanes.

Reforma a una ley

Londres.—Mr. Asquith anunció en la Cámara de los Comunes que el 5 de noviembre pedirá el rechazo de todas las reformas hechas por la Cámara de los Comunes al proyecto de ley escocesa irlandesa. También anunció que la Cámara prorrogue las sesiones desde el 5 hasta el 23 de noviembre.

Implica esto la imposibilidad de la elección general, pues durante la prorrogación de la de los Comunes, el presupuesto estará en manos de los Lores.

Un reconocimiento

Río Janeiro.—Río Branco y el Ministro de Uruguay firmaron una convención reconociendo la soberanía de Uruguay sobre una parte del río Yaguarón, la laguna de Merim.

El socialismo triunfa

Berlin.—En las elecciones de 4 Diputados berlineses a la Dieta prusiana, triunfaron 3 socialistas.

Falta el resultado del 4º. Los socialistas están jubilados por el triunfo aquí, en Sajonia, Baden y Ouburgo.

Viaje de la Reina de España

Londres.—Herbert Gladstone aceptó el título de nobleza que su padre constantemente rechazaba.

Espérase brevemente la llegada de la Reina Victoria de España y niños, a la Isla de Wight.

Cesa el mal tiempo

Melilla.—La salud mejora en los campamentos.

Los oficiales del Sultán le han pedido nuevas instrucciones.

Un remolcador que conducía enfermos se averió. Lo socorrió el vapor "España".

Sociedad de AHORROS Y CENTRO DEPORTIVO

El domingo 21 del que corra, habrá una reunión en casa de don Alejandro Soto, en la que se procederá a organizar un club deport y café de ahorro. El centro o club llevará el nombre de "Club Ricardo Jiménez".

Al efecto han circulado invitaciones. La candidatura para la primera Directiva es así: (datos que tomé de un iniciador).

Presidentes Honorarios: Ricardo Jiménez O. David González, Alejandro Soto G. Juan B. y don Juan González. Presidente Ejecutivo, Alberto Sánchez M.; Vice presidente, Eloy González O. Ier. Secretario, Antonio Alfaro; 2º Secretario, Víctor González; Tesorero, Roberto Soto R.; Quesador, Teodoro, Roberto Soto R.; Inspector General, Manuel Rodríguez; Vocales: Filadelfo Arce, Amado Hidalgo, Eligio Oordero, Juan Bantos H., Rafael Ocampo, Bernardo González A., Isidro Quesada, Manuel O. B. Napoléon Soto y Nefalí Soto.

Ya les daré informes de la reunión Rio Segundo, octubre de 1909.—Correspondencia.

Federación de armadores

Londres.—Se organizó una gran federación de armadores de Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca y

Suecia, que representan 16 millones de toneladas de buques.

Tiene por objeto la federación resistir los injustos ataques por parte de las sociedades de obreros y otros y para sostener la libertad de celebrar contratos.

La oficina principal de la federación tiene su asiento en esta, donde se reunirá el consejo general compuesto de los representantes de las federaciones afiliadas.

Los noruegos y los franceses se adherirán.

Un acto de gente inhumana

Oigan los jefes de la policía

A la 1 p.m. de ayer se presentó en nuestra oficina la señora Higinia Navarro de Araya y nos relató lo que abajo anotamos, por lo cual relevó el lector que aun ya que las cosas humanas y salvajes en esta capital como las hay en el centro de Africa; gñes que no tienen el mejor sentimiento para con sus semejantes a quienes no les importa hacer el menor daño cuando se trata de un miserable puñado de monedas.

Nos dió la referida señora:

"Habitaba en una de las casas que arrienda el conocido francés Gonstan Delbois. Hacia tres días que se me había vencido una quinceña y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

Por la noche llegué a casa y esperaba el día de hoy que cuando le pagan el salario a mi marido Juan Vicente Araya para cancelar los 15 días de casa.

A un diplomático

Ha faltado a la verdad el Redactor de El Noticiero, al afirmar en su edición de ayer que mi padre, etc., etc.

Frase dura, frase en verdad que no parece proceder de un señor Ministro, porque las palabras del acápite no las entendería todos los que las lean, pero sí las entendemos nosotros y medimos sus alcances.

Ha faltado a la verdad, no es frase de un diplomático si desea hacer carrera.

Cualquier palarudo dice MIENTE USU. Entre periodistas, especialmente de un país libre de toda influencia cínica, no se admiten tales afirmaciones.

Si el señor Alcega Hazaña se ha imbuído que aquí se vive como en otras partes, sin respeto y consideraciones a la persona, está en un error.

Nosotros disfrutamos de la mas amplia libertad, como no se disfruta de ella en Nicaragua.

Todo depende de la educación política y social de los pueblos.

Aquí podrán darse cuatro frases entre particulares; mas no aquí entre nosotros porque nos guardamos consideraciones recíprocas.

Da El Noticiero un dato que recibe de fuente respetable, lo publica, y viene un señor Ministro diciendo "FALTA A LA VERDAD".

Esa no es frase diplomática, —entre costarricenses, —esa es frase vulgar. La de "miente usted", se dejó para que escribieran sus epítetos algunos listos atrás los que no entendían de cultura y de ilustración.

Insistimos: no estamos en Nicaragua donde el que manda, manda.

No vivimos en pueblos donde los mandatarios interceptan las vías de comunicación, sin prescindir de los derechos internacionales, para ejecutar su voluntad sola y única de sátrapas y dejar a los ciudadanos privados hasta del derecho de protesta.

¿Que hemos expuesto simpatías en favor de los revolucionarios que pretenden llegar triunfantes hasta el Campamento de Marte?

No señor. — Hasta aquí no hemos hecho otra labor que la de dar curso a la natural corriente de simpatías por la revolución.

Nuestras informaciones, como la de que se queja el señor Hazaña, son basadas en documentos fehacientes.

Y ya que ese señor Encargado de Negocios extranjeros se muestra tan falto de diplomacia privada, hemos de decirle que, si al señor padre ha sido ciertamente nombrado Ministro ante el Gobierno de Washington por la revolución que capitanea Estrada y los Chamorro, ello sería más honroso para el señor Isidro Hazaña, que ir a favor del gobierno constituido de Ze la desde el 11 de julio de 1893.

Suicidio

y dos homicidios

El día 13 del presente mes, se suicidó en La Sierra un macho que hacia poco había llegado, persona de aspecto agradable, que no carecía de educación, que era alid bien tratado, en fin, que no era una persona vulgar.

Nadie pudo saber por qué en un descaído del compañero del Pagador, don Agustín Roldán, tomó el revolver de casa, se lo metió en la boca y dándole una dirección como quien se busca los sesos, disparó, y se acabó. Su muerte fue muy sentida; se encontró una carta, despedida que él había escrito para su amigo Mr. Kelly.

Algunos días después mataron en ese mismo lugar a un nicaragüense llamado Calisto Morales, creo que de un balazo, y después de este incidente, mataron cruelmente a machetazos a otro cuyo nombre no recuerdo. —(El Pacifico).

Ecos notos

Nacimientos

Rafael Andrés, hijo natural de Luisa Calderón; María Batayana del Socorro, legítima de Miguel Calderón y María Jiménez; Esperanza María del Socorro, natural de Filomena Acuña y Marina, natural de Mercedes Montes de Oca Chaves.

Pasaportes

Se extendió a favor de don Roberto Pinto Fernández que se dirige a Cuba.

Busto

El Gobierno ha pagado al joven artista don Juan Ramón Bonilla la suma de sesenta colones, valor de un busto de don Juan Rafael Mora que será enviado a la Oficina Internacional de la República Americana en Washington.

Misa y turno

Pasado mañana se verificará en el barrio de San José de San Isidro de Heredia un turno con el objeto de allejar recursos para la continuación de los trabajos del templo de la villa.

Para mayor lucidez de dicho acto y porque en esa fecha estará tapado el techo, se ha dispuesto celebrar una misa solemne en la nueva parroquia. El domingo habrá vísperas solemnes.

Flores y distracciones

La Comisión de Fiestas de esta ciudad, para sustituir la vulgar mascarada que siempre se ha acostumbrado, ha dispuesto celebrar un concurso del coro de flores y distracciones, que tendrá lugar el primer día de fiestas, a la una de la tarde, saliendo de la esplanada del Parque de Morazan hasta el Parque Nacional y vuelta.

Dicha Comisión ha acordado establecer tres premios que consistirán en objetos artísticos de valor: 1º Un premio para el mejor carro alegórico con grupo de personas en traje de fantasía; 2º Un premio para el mejor coche ó automóvil adornado con flores; y 3º Un premio para el mejor disfraz solo.

Doctor Agostini Godoy
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de New York
(EX-PROFESOR DE LA MISMA)

CONSULTORIO
En la Avenida Oeste, frente al Hotel de la Primera Sección de Policía, 50 varas al Oeste del Telégrafo.
HORAS DE CONSULTA
De 8 a m. 4 p. m.
Oct. 14. 1 m. al.

Sentencia
absolutoria. Auto de prisión

Sala 2a de Apelaciones
Se confirmó la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Puntarenas que absolvió de toda pena y responsabilidad al reo Rafael Villalón Córdoba (a) Beto, en causa por lesiones a Estilho Esquivel Espinosa, hecho que tuvo lugar en Espartera.

Juzgado 2o. del Crimen
Se decretó la prisión de Luis Piedra Calderón, inculcado en el delito de caltelito en perjuicio de Egidio Gómez.

Nota—En el movimiento de tribu, naica, publicada en la edición de ayer donde dice: "Se condenó el fallo que absolvió de toda pena y responsabilidad a Pedro Ramírez Garita", debe leerse: "Se apobó en lugar de condenó".

Casa de HUESPEDES
varas Botica
Deste la Francesa
Se rec precio reo y se al. quitan dos—RRAN—lonistas á nices, se reu—uebla—de SE—lmal.

Koberg & Echandi
Enseguida del Banco Anglo



ATENCION
Completo surtido de todo lo necesario para Beneficios de CAFE

La política en España

Lo que opina Luque

Madrid.—En una entrevista con el Ministro Luque, dijo que aunque ellos los liberales desaprobaban la presión en Barcelona y la culpabilidad de Ferrer, ha sido probada por las declaraciones y sentenciado legal y judicialmente.

Maura carlista o jaimista

Madrid.—El Rey ha firmado un decreto de suspensión de las Cortes, nombrando Opositán General de Cataluña a Weyler, Presidente del Consejo de Estado a Alejandro Grolard, Omitario del Canal a García Prieto y Delegado de Positas a Zoritas.

La prensa insiste en sus ataques a Maura.

"El País" le considera fascioso, pues leuante en el Senado el el partido Jaimista, y después del discurso que últimamente pronunció, se ve que podrá ser cabecilla de jaimismo y no consejero Alfonso XIII.

La vida de Pi y Margall ha solicitado se levante la suspensión de periódicos y cesen los extrañamientos.

Se le contestó que el Gobierno ha ordenado a las autoridades suspender la ejecución de dos sentencias hasta que el Consejo las apruebe.

El resto de las peticiones se resolverán a la legada del Gobernador.

Maura ir a Barcelona

Barcelona.—Para Monterroso, acusado ante el consejo de guerra de levantar barricadas y incendiar conventos, se pide prisión perpetua.

Se asegura que Maura vendrá para celebrar un mitin.

Desafío de Maura

Valencia.—La Unión Republicana responderá al reto de Maura con una gran manifestación que se verificará el domingo.

Libertad de 20 prisioneros

Barcelona.—El capitán general visita las cárceles y libertó a 20.

UN EXTRANJERO

soltero desea alquilar una casa pequeña pero decente y céntrica. Dirijase los ofertes a W. M. Apartado 350. Octubre 28. 6 v.

BARATO SE VENDE

un desguapeado de Gordon número 1 para correa y mano, una separadora de Gordon número 2, un cilindro clasificador pequeño. Estas maquinarias están en perfecto estado pues solo han trabajado durante una cosecha. Pueden verse en la herrería de Chávez & Lutz. Octubre 14. h. s. o.

Fica en venta

A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una finca de caña y una manzana, de las cuales hay 25 de caña y una de manzana y muy propiada para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de caña, y el resto del terreno produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para promeores dirigirse a Felipe Gallegos, en Cartago. Junio 7. 1m.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo vender, vendo mi establecimiento "El Cambio Mercantil" situado contiguo al Café Urbano. ANGEL MARQUET.—San José, oct. 17.

SE ALQUILA

una hermosa y cómoda casa en el Barrio de Amón, con 6 o 8 muebles. Dirijirse a Guillermo Tinoco.—Octubre 21. 8 v.

Buena ocasión

Vendo en buenas condiciones mi casa, superlativa. Esto lo hago, no por mal negocio, que es de los mejores, sino por razones de familia. Pueden entenderse en "La Competencia" de don Ramón Madrigal y en "El

Aviso
La Relojería de Vázquez se ha trasladado a una pieza de don Manuel Aragón, frente a la casa que ocupó El Noticiero, donde ofrece sus RELOJES con puntualidad y honradez.—San José, 5 de Oct. de 1909.

Gremio de Antonio Urbano y O.—Turriceras, setiembre 29 de 1909.—DOMINGO MEXICO.

Visita

algo misteriosa

Se nos informa que en la mañana de ayer el señor Rafael Iglesias recibió en visita al Obispo de esta Diócesis Dr. Juan Gaspar Stork, quien era acompañado por otro sacerdote, al parecer alemán.

Nuestro informante nos manifestó que la visita duró más de una hora, durante la cual es de suponer que trataron de algo importante para ambas partes.

Si es cierta la visita lo que no creemos cosa rara, cabe preguntar: qué negocio se traen entre manos esos señores?

Iria el señor Obispo a confesar al don Rafael? O confesaría sus faltas el señor Stork al señor Iglesias?

Fallecimientos

Desde el ocho al veintiocho del mes en curso, ocurrieron en esta provincia 40 defunciones de personas mayores de 18 años; 23 hombres y 17 mujeres. Del número 40 fallecieron 18 costarricenses y en español; los restantes murieron en los distritos del cantón central y demás cantones de la provincia de San José.

De los 19 que fallecieron en esta ciudad, 9 murieron en el hospital y uno en el Asilo Chapul, los que distribuidos por su vecindario, quedan así:

4 de cantones de esta provincia, uno por cada una de las provincias de Heredia, Cartago, Guanacaste y Puntarenas.

Los nueve restantes murieron en sus respectivos hogares.

14 se sepultaron en el Cementerio Calvo y 5 en el General.

6 años de presidio. Ruidosa demanda

Petersburgo.—En la Duma se discute la ley de consolidación de bienes rurales.

El Ministro de Agricultura pidió la aprobación de la medida, considerándola importantísima. Krausovsky ex jefe de la Liga Revolucionaria y Oboz y Lershinik, cómplices en el asesinato del dumista Hutsen Stein, han sido condenados a seis años de prisión.

Buenos Aires.—El ingeniero Domingo Kraus entabló ante la Corte Suprema demanda contra el Enviado Peruano Maurán por la suma de cuarenta y dos mil pesos, pago de su servidumbre por la medida del territorio disputado por Perú y Bolivia.

El demandante pidió sesenta mil pesos, pero los árbitros le bajaron a cuarenta y dos mil.

Maurán rehusa pagarlos citando como excusa que el pago de la Biblioteca Nacional de España por el Ministerio de Instrucción Pública de España.

Horroroso crimen

La justicia lo investiga. Se fuga UN INDICIADO

San José, Cartago, octubre 29.—(4 p. m.)—Anoche a las siete un pasajero que venía de Turrialba, dio cuenta al Agente de Policía de esta, señor Antonio Perera, de que como a 16 kilómetros de aquella villa estaba un hombre muerto a la orilla del camino, que presentaba muchas heridas causadas con bala.

A traer el cuerpo

Instantáneamente salió dicha autoridad con 12 hombres a recoger el cadáver y a instruir las primeras diligencias del caso, haciéndose cada uno mil conjeturas y dirigidos por el que dió el parte cuyo nombre no recuerdo.

Este correspondiente, a fin de recoger datos en el terreno del suceso, formó parte de esa comisión.

Pero nuestra sorpresa fué grande cuando llegamos al lugar donde lo habían visto.

no estaba el cuerpo

lo cual nos hizo suponer al principio que el asesino o los asesinos lo habían dado sepultura para burlar la acción de la justicia.

Acto continuo empujé a registrar aquellos lugares para ver si había señales por allí de haberse abierto hoyo a guiso, cuando encontramos una vara de jauli recién cortada y tres paños.

Esto nos hizo retirarnos, llegando a esta algo tarde de la noche.

Vuelven a buscarlo

Esta mañana a las seis volvimos a ir para ver si encontrábamos el cuerpo ó algún indicio, pero en número de 25 y comandados por nuestro Agente de Policía.

Habíamos escarbado en algunos lugares y recorrido todo el bosque, cuando llegó un telegrama del Jefe Político

de Turrialba en que decía que el cadáver estaba allí.

Rastros de sangre

En nuestro registro vimos un gran rastro de sangre lo cual indicó que después de tirarlo lo arrastraron como mil varas, pues dejó en el camino porciones de masa encanecida.

El muerto se llamaba

Miguel Hidalgo, según me lo comunicó de Turrialba. Era joven, como de 26 años de edad, alto, moreno, pelo negro y de constitución fuerte.

Na se sabe quien sea el autor de semejante crimen ni siquiera se sospecha, pues Hidalgo no tenía enemigos, que hasta ahora se sepa.—Corresponsal.

Otros informes

Turrialba, octubre 29.—(3 p. m.)—Un niño Filiberto Meléndez que venía de San José, encontró en el camino casi a inmediaciones de aquel Cantón, el cadáver de Miguel Hidalgo. Cuando supo el Alcaldé la noticia, hicieron viaje el señor Médico del Pueblo, el Secretario de la Alcaldía, un policía y Francisco Wepolt, quien avisó al Alcaldé.

Así como de la tarde y bajo un aguacero torrencial llegaron

donde estaba el cadáver

que fue reconocido por el Médico y ordenado lo demás en estos casos. Fué sepultado a las ocho de la noche.

Hoy ya se tiene noticia de que don de Santa Cruz fueron los que lo llevaron.

Se ordenó inmediatamente por teléfono y por el Alcaldé su captura y regreso.

Hasta ahora se va a esclarecer el crimen antes misterioso.

Avisan por telegrama que se fugó el reo Manuel Zúñiga.—Corresponsal

Noticias de la revolución

Que sucedió

Puntarenas. Octubre 29.—(12 m.)—Comunicó de Rio Frio persona digna que el 24 al soldado desertor se oyó constante cañoneo hasta las once de la noche por el lado de San Carlos y continuó el 25 durante todo el día. Esta noticia está confirmada por lo que nos dicen de Peña Blanca, que coincide con fecha y horas.—Corresponsal.

Es de creerse que el Gobierno de Managua tiene conocimiento de ese cañoneo, por lo que aguardamos que lo comunicará a sus correspondientes en esta, informando a la vez lo sucedido.

De tal palo....

Puntarenas, 29 de Octubre.—(2 p. m.)—Comunicó de la frontera que en Rivas fué fusilado un soldado desertor por orden de Horacio Ze la, quien ha publicado un decreto diciendo que correrán igual suerte todo aquel que fuere aprehendido cerca de las fronteras.

Es de la constitución de Managua, Gerardo Barrios ex jefe político de Granada, recetaron docientos palos. Los zelayistas dicen en Rivas que si trufan ellos, marcarán inmediatamente sobre Costa Rica.—Corresponsal.

CRONICA

Padece Ud. de calenturas?

Pues padece inmediatamente a la Botica Americana frente al Carmen ó "La Universal" enseguida de "La Proveedor" como se venden los Remedios del Dr. H.

gado y verá como se le quitan como con la mano. No importa que su calentura sea púdica, terciaria, por inflamación del bígado, etc., etc.

Ese específico es contra toda calentura y fiebre excepto la tifioidea.

Las ilusiones perdidas
juguete del viento son; lo más grato de la vida es la calma distinguida del perflumista Rigaud.

Nohay que dudar

Cuando Ud. dude respecto al costo de un trabajo, no tiene más que dirigirse a la Imprenta del Comercio, donde con el mayor gusto le harán el presupuesto de cuanto Ud. desea.

Muestras de infinidad de fórmulas, estilos y novedades que a no dudarlo, serán de su agrado. No vacile Ud., vaya hoy mismo que así no le pesará.

Del Carmen 25 varas al Norte. Teléfono 220.

Demente que se da fuego

Roma.—En el hospital de San Antonio estaba recogida una mujer de cincuenta años de edad llamada Anetta Sarto, la cual estaba atacada de monomanía religiosa.

La infeliz queriendo purificarse de todos sus pecados, para tener libre la entrada al cielo, se bañó sus vestidos con petróleo, prendiéndose fuego.

A los pocos minutos su cuerpo estaba envuelto en llamas y los que acudieron en su socorro no pudieron evitar que la desgraciada monomaniaca sufriera gravísimas quemaduras que ponen en peligro su vida.

